



RESOLUCION No. 793-AD-90

Lima, 20 de NOVIEMBRE de 1990

Visto la solicitud de la Asociación Peruana de Atletas "Masters", para el viaje de una delegación a Sudamerica;

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Peruana de Atletas "Masters" solicita autorización oficial para que una delegación de esa entidad viaje a Montevideo - Uruguay a participar en el V CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO, del 22 al 28 de Noviembre del año en curso;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúa en el extranjero;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo - N°. 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°. 07-86-ED;

Estando con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, Asesoría Jurídica y V° B°. de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el viaje de la delegación de la Asociación Peruana de Atletas "Masters" a Montevideo - Uruguay a participar en el V CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO", del 22 al 28 de Noviembre del presente año. La delegación es la siguiente:

- 1.- DANTE YORGES VILLASANTE - JEFE DE EQUIPO
- 2.- MANUEL PENDOLA ALANIA
- 3.- VILMA PASARA DE PENDOLA
- 4.- VICTOR GOYTIZOLO CHAVEZ
- 5.- ROBERTO GONZALES SANTILLANA
- 6.- CESAR PARDO CARDENAS
- 7.- HERMINDA DELGADO ROJAS
- 8.- JESUS BECERRA SILVA
- 9.- JORGE ALEMAN TAPIA
- 10.- ANDRES VIRHUEZ CELIS





RESOLUCION No. 793-AD-90

Lima, 20 de NOVIEMBRE de 19 90

./

- 11.- RODOLFO PARIASCA PARIASCA
- 12.- JUANA ESPINOZA CORVACHO
- 13.- CARLOS MONGES NIETO
- 14.- CARLOS MORALES ALZA
- 15.- JOSE VALDIVIA GUTIERREZ
- 16.- GERMAN RODRIGUEZ VELARDE
- 17.- HUMBERTO PALOMINO RUIZ
- 18.- NELSON RODRIGUEZ VELARDE
- 19.- JOSE OLIVERA ZEA
- 20.- ALBERTO OLGADO MARTINEZ
- 21.- JULIA HUAPAYA VDA. DE NUNEZ
- 22.- FELIX REYES FLORES
- 23.- CELSO CHAVEZ MIRANDA
- 24.- CARLOS PUN LA TORRE
- 25.- MAS'AD ABU SHAYBET
- 26.- LUZMILA SANTANA DE ALEMAN
- 27.- TUDELA VELA VASQUEZ
- 28.- NORMA VILLARREAL DE CABRERA
- 29.- PEDRO NAVEA MATUTE
- 30.- ADRIAN BUENO BEDREGAL



ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con el Art. 77° del D.L. 328, reglamentado mediante DS. N°. 07-86-ED, la indicada delegación está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el D.L. 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del D.L. 22317 modificado por el Art. 2 del citado Decreto Ley del impuesto a los viajes al exterior.

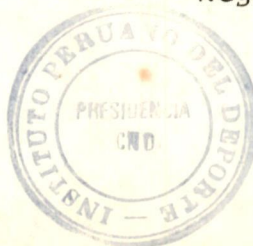
ARTICULO TERCERO: La indicada delegación a los 15 quince días de su retorno al país presentará su Informe a la Dirección Nacional de Deporte Fundamental del IPD para su respectiva evaluación.

ARTICULO CUARTO: El viaje que autoriza la presente Resolución no afectará al presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

ARTICULO QUINTO: El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Asociación Peruana de Atletas "Masters".

Regístrese y comuníquese,

DNDF/JJTC  
sm.



*Michel Azcueta*

MICHEL AZCUETA GORRITZA  
Presidente del Consejo  
Nacional del Deporte



Antecedentes Res N. 793-AD  
PO 20.11.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)  HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE:  ASOCIACION PERUANA DE ATLETAS "MASTERS"	NUMERO 4647
	of. 0040-90-APAM de 14.11.90	REF.
Fecha de INGRESO:  14-11-90	ASUNTO:  Autorización de viaje para participar en el V Campeonato Sudamericano de Atletismo Masters?/Montevideo, Uruguay.	
Hora:  12:00 PM		
Numero de Folios:  (1) ONCE		
Registrado por:  R. STERO		

Antecedentes Res N. 713-AD-  
 90-201190

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: ASOCIACION PERUANA DE ATLETAS "MASTERS" REF. of. 0040-90-APAM de 14.11.90		NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 14-11-90		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el V Campeonato Sudamericano de Atletismo Masters/Montevidéo, Uruguay.		
Hora: 11:00 AM				
Numero de Folios: (1) UNO				
Registrado por: ANTONIO				
Pase a: O.T.D.A.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: J.C.F.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 21.11.90 Hora:		Observaciones: Res. 713-AD-90-20.11.90		5

Pase a: JEFATURA		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: D.G.H.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 20-11-90 Hora: 10		Observaciones:		4

Pase a: D.E.N.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: O.A.S.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 20/11/90 Hora: 7:52		Observaciones:		3

Pase a: O.A.T.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: D.N.D.F.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 20/11/90 Hora: 11:00		Observaciones:		2

Pase a: SR. TAN/DNDF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha: 19.11.90 Hora:		Observaciones:		1



Rec. 4119

4/Nov/90

Señores Presidentes:

Nuevanamente con ustedes; se acercan varios acontecimientos del año 1990 y no recibimos vuestras opiniones como se las hemos pedido en Circulares anteriores; y nos veremos obligados a tomar decisiones que la verdad nos gustaría tener vuestro punto de vista. Como ser, próxima reunion del Consejo de la WAVA en Turku, en junio, donde concurrirá nuestro delegado Cr. José Figueras, y casi sin costo alguno para ASUDAVE, y donde presentará entre otros temas la primera Revista de Asudave, financiada por la WAVA, tal como ya están enterados, y nos gustaría presentarla de acorde y con la más amplia información de ASUDAVE, que es el movimiento de Veteranos en Sudamérica; pues aunque no lo crean es una de las Regiones mejor organizadas pese al pobre poder económico de la Región.

Sudamérica, tiene la gran posibilidad de ser organizador del Mundial del año 1995, ya que el del año 1993 casi seguro será Japón. Deberemos concretar ya nuestra postulación en Turku, en junio, que estamos seguro no habrá problema en consedernosla. Pero aun no sabemos que país está en condiciones de su organización, por la infraestructura necesaria, pero sabemos que hay países capaces de hacerlo y ciudades que reúnen las condiciones exigidas, pues pese al esfuerzo que ello significa en todos los aspectos, también tiene sus rendimientos por lo que representa tener a más de 10.000 personas durante 15 días o más en todo el entorno tanto deportivo, turistico, comercial, etc. etc.. De cualquier manera Sudamerica en forma genérica se postulará para el año 1995 y luego veremos que país será el organizador. Pero vayan pensando desde ya la posibilidad que tiene cada uno de ustedes y esperamos que en Noviembre en Montevideo en la Asamblea de ASUDAVE podamos definirlo. De acuerdo?.

CAVU esta trabajando para el V Sudamericano a realizarse en Montevideo los días 24, 25 y 27 de Noviembre de este año. Ya les ha mandado la primera circular con información que les interesa, y así lo harán cada mes. Esperemos que ustedes respondan con los plazos de que cuentan para las reservas de alojamiento y las inscripciones. Se esperan no menos de 800 participantes, y es por esto que quieren las inscripciones antes del día 15 de octubre, para saber si con las 3 jornadas con 6 etapas podrán realizarlo.

Debemos recordar que Venezuela será el próximo organizador del VI Sudamericano en 1992; pedimos al Sr. J. Camejo que nos dé lo más pronto posible la confirmación de su realización, pues habrá que definirlo en Montevideo y hay países que piden postularse para 1992 si Venezuela declinara la organización. Argentina, Bolivia. Esperamos pues una pronta respuesta de Venezuela.

Deberíamos saber lo más pronto posible cuales son los países que ya se han integrado con la Federación Nacionales de la IAAF, de acuerdo a las resoluciones tomadas y aprobadas en Barcelona por la IAAF/WAVA, las que le fueron remitidas por el Secretario de ASUDAVE Sr. Jorge Alzamora en boletines informativos. Nuestro delegado



FUNDADA EL

15 DE DICIEMBRE DE 1979

AFILIADA A LA

WAVA

ASOCIACION MUNDIAL

DE ATLETAS VETERANOS

## PAISES AFILIADOS:

ARGENTINA  
ARUBA  
BOLIVIA  
BRASIL  
CHILE  
COLOMBIA  
ECUADOR  
PARAGUAY  
PERU  
URUGUAY  
VENEZUELA

irá a Turku en junio, sería importante que tuviera esta información. CAVU de Uruguay, ya hizo la gestión y ya se integró sin dificultad, esperamos que los demás países tampoco tendrán problemas ya que la IAAF impartió disposiciones precisas a sus afiliados para concretar la integración. Repetimos esperamos esta información lo más pronto posible.

Ya hemos recibido alguna opinión sobre la integración WAVA/IAAF. Pensamos que no se ha interpretado el sentido de la integración. WAVA no perderá su autonomía en cuanto a la organización de sus campeonatos y elegir sus autoridades. La IAAF lo único que busca es incentivar el Movimiento de veteranos en todos los países afiliados, por lo que significa este Movimiento en todos los aspectos. Cada afiliado debe plantearlo así. La independencia que algunos países quieren mantener les preguntamos: que hacen si la IAAF da a sus afiliados instrucciones para que no autorice más competencias de veteranos en las pistas de atletismo, y que no presten la infraestructura necesaria para las competencias ni la colaboración de los jueces? Ningún dirigente afiliado quedará en nivel inferior por trabajar en cooperación con las Federaciones Nacionales, si la IAAF lo único que persigue es cooperar con un movimiento muy importante y que de tener que organizarlo le costaría miles de dólares. La IAAF tiene así las 3 ramas atléticas: JUVENILES, MAYORES y VETERANOS, de las cuales cada 2 años se realizan sus campeonatos mundiales.

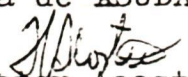
Estamos seguro que la Asamblea de la WAVA en Turku en 1991, ratificará la integración/cooperación WAVA/IAAF.

La primera revista de ASUDAVE saldrá casi seguro en Mayo, para que Figueras la presente en Turku. Saldrá con la información que hayamos recibido. Pues hace más de 6 meses que la pedimos y tan solo 4 países la han hecho llegar. No entendemos como no recibe eco nuestros pedidos, si lo único que les pedimos es colaboración por mandarnos información que está en vuestras manos, y no trabajo, pues no se imaginan las horas que demandará coordinar todo el material para que la Revista pueda salir más o menos bien. Esperamos que para 1991 haya más colaboración y podamos sacarla mejor.

Esperamos vuestra opinión sobre dejar libre la participación de atletas por países y por categoría en el Campeonato Sudamericano, tal como les planteamos en la circular anterior, como dijimos solucionaríamos un montón de inconvenientes a los países participantes y también a los organizadores del Sudamericano que tendrían las inscripciones en el plazo establecido. Esperamos urgente vuestra opinión, de lo contrario el Directorio de ASUDAVE tomará posición al respecto.

El único país que no ha concretado la afiliación a ASUDAVE es Ecuador, pero esperamos la haga a la brevedad tal como nos prometió el Sr. Ingeniero Bucaram en Montevideo el año pasado y que ahora preside la Consudatle. Aprovechamos para felicitarlo en su nuevo cargo.

Repetimos, esperamos señores Presidentes de los países afiliados vuestra opinión sobre todos los temas que mencionamos en esta circular y en las anteriores. Son necesarios vuestros puntos de vista y opiniones para resolver temas importantes para la marcha de ASUDAVE. Así lo esperamos. Hasta pronto.

  
Hector Acosta  
Presidente

# Asociación Peruana de Atletas "Masters"

Afiliada a la F.P.A. (I.A.A.F)

Afiliada a la Asociación de Atletas Seniors-Arequipa (ASUDAVE)

Av. Arequipa 2034 - Lince Lima 14 Perú - Telf. 701038



## COMPROMISO DE HONOR DE RETORNO AL PAIS

Los siguientes atletas se comprometen luego de realizados los V Juegos Sudamericanos de Atletismo - Masters que comienzan el 24 y termina el 27 del mes en curso por lo tanto se comprometen a retornar al país en los 15 días posteriores al término del campeonato debido de que algunos - regresarán por tierra, después todos deberán presentarse a la sede institucional para su comprobación de retorno a la autoridad Superior (Dirección Nacional del Deporte Fundamental).

A lo que doy fé.

## LISTA DE ATLETAS

1. Dante Yorges Villasante
2. Manuel Péndola Alania
3. Vilma Pasara de Péndola
4. Victor Goytizolo Chávez
5. Roberto Gonzales Santillana
6. César Pardo Cardenas
7. Herminda Delgado Rojas
8. Jesús Becerra Silva
9. Jorge Alemán Tapia
10. Andrés Virhuez Célis
11. Rodolfo Pariasca Pariasca
12. Juana Espinoza Corvacho
13. Carlos Monges Nieto
14. Carlos Morales Alza
15. José Valdivia Gutierrez
16. Gérman Rodriguez Velarde
17. Humberto Palomino Ruíz
18. Nelson Rodriguez Velarde
19. José Olivera Zea
20. Alberto Olgado Martinez
21. Julia Huapaya Vda. de Nuñez
22. Félix Reyes Flores
23. Celso Chávez Miranda
24. Carlos Pun La Torre
25. Mas'Ad Abú Shaybet
26. Luzmila Santana de Alemán
27. Tudela Vela Vásquez
28. Norma Villarreal de Cabrera
29. Adrián Bueno Bedregal
30. Pedro Navea Matute.

Atentamente,

Dante Yorges Villasante

Asociación Peruana de Atletas  
"MASTERS"  
PRESIDENTE

2. DATOS DEL SOLICITANTE:

ASOCIACION PERUANA  
ATLETAS MASTERS

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO Av. AREQUIPA # 2034 LINCE

3. CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe  
certifica que la siguiente persona esta  
física y mentalmente sano por lo que está  
aptos para viajar y competir.

Dante Yorges Villasante

ATTE.



*Dr. Ruben Guardamini*

MEDICO - CIRUJANO

CMP. 19933



BANCO DE LA NACION

Nº 003462986

FORMULARIO DE PAGOS  
ESPECIES VALORADAS



ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF

**IMPORTE** →

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BAVEACION)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	



F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE: ASOCIACION PERUANA DE  
NOMBRE O RAZON SOCIAL ATLETAS MASTERS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO Av. AREQUIPA 2034 LINCE

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Conste, por el presente  
certificado que las siguientes personas están  
fisica y mentalmente sanos por lo que están  
aptos para viajar y competir.

- Adrian Bueno Bedregal
- Manuel Pédola Alania
- Vilma Pasara de Pédola
- Victor Goytizolo Chávez
- Roberto Gonzales Santillana
- César Pardo Cardenas
- Herminda Delgado Rojas
- Jesús Becerra Silva
- Jorge Alemán Tapia
- Andrés Virhuez Célis
- Rodolfo Pariasca Pariasca
- Juana Espinoza Corvacho
- Carlos Monges Nieto
- Carlos Morales Alza
- José Valdivia Gutierrez
- German Rodriguez Velarde
- Humberto Palomino Ruiz
- Nelson Rodriguez Velarde
- José Olivera Zea
- Julia Huapaya Vda. de Nuñez
- Félix Reyes Flores
- Celso Chávez Miranda
- Alberto Olgado Martinez
- Carlos Pun La Torre
- Mas'Ad Abu Shaybet
- Luzmila Santana de Alemán
- Tudela Vela Vásquez
- Norma Villarreal de Cabrera
- Pedro Navea Matute.

Dr. Dante Yorges Villasanté  
Capitán S.F.P.-CD-C.M.P. No. 8972

**FORMULARIO DE PAGO  
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/12 X.90



**IMPORTE**

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

**1.- CONCEPTO**

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP <input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES <input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES <input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES <input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO <input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS <input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION <input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION <input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO <input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS <input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES <input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA <input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACITUADOS INSCRIPCION <input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE <input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE <input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL <input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA) <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) <input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD TASAS POLICIALES PIP <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) <input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO <input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA <input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> .....	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE <input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS <input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVE) <input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO <input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO TASAS PODER JUDICIAL <input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL) <input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES PAPELETA DE REMATE JUDICIAL <input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES <input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES <input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES <input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES <input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES <input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS <input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO <input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA <input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> ..... <input type="checkbox"/> .....

F-OP-088



EXPEN...

**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**  
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería  
**TESORERÍA**

APLICACION	INTIS
Semred	
Examen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite <u>30</u>	<u>13'200,000 =</u>
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
<b>TOTAL II.</b>	<u>13'200,000 =</u>

**RECIBO** Nº 3447 -90

He recibida de:

*Apoc. Peruano de Atletas Maestros*

La suma de

*Trece millones, doscientos mil*

Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 20 de 11 de 1990

Sello y Firma del Tesorero



Observaciones:

# Asociación Peruana de Atletas "Masters"

Afiliada a la F.P.A. (I.A.A.F.)

Afiliada a la Asociación de Atletas Seniors-Arequipa (ASUDAVE)

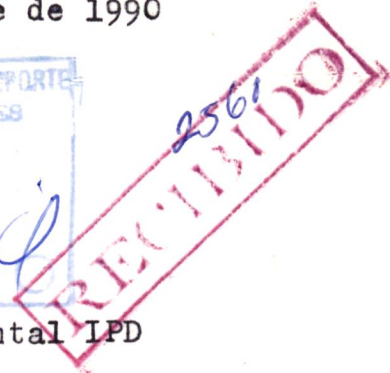
Av. Arequipa 2034 - Lince Lima 14 Perú - Telf. 701038



Lima, 14 de Noviembre de 1990

Oficio No. 0040-90 APAM

Señor:  
Profesor Juan José Tang  
Director de la Dirección del Deporte Fundamental IPD  
Pte.-



De mi más distinguida consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente, y al mismo tiempo manifestarle que del 22 al 28 del mes en curso se realizará en la ciudad de Montevideo-Uruguay el V CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO - MASTERS.

Habiendo sido invitados para el mencionado evento internacional se ha realizado dos campeonatos nacionales y 12 controles preselectivos teniendo como base la participación de representantes de las diferentes regiones del País.

Es así como la Selección cuya lista adjuntamos hay atletas de Trujillo, Huaráz, Pisco, Lima, Chosica, Huancayo, Huancavelica, Cuzco, Puno, Tacna, y también se ha conseguido a través de la Presidencia del IPD un avión Foker 28 de la FAP como apoyo aéreo.

Siendo necesario para algunos de los participantes solicitar permiso a los Institutos Armados y Fuerzas Policiales a las cuales pertenecen y otros a sus Ministerios o Compañías Particulares, la presentación de un documento oficial es que me dirigo a través de la Dirección que Ud. muy acertadamente dirige para solicitarle el trámite de una Resolución de viaje por considerar que el Deporte Masters está dentro del campo del Deporte Fundamental, y es uno que siendo de los más huérfanos en lo económico obtuvo en el último Sudamericano el sub-campeonato detrás de Brasil con 40 medallas de oro cuyo resultado adjuntamos a este documento.

Esperando que nuestra petición llegue a un feliz término gracias a la mediación de Ud. quedamos a su disposición.

Atentamente,

p. ASOCIACION PERUANA DE ATLETAS MASTERS

Dante Yorges Villasante  
Asociación Peruana de Atletas  
"MASTERS"  
PRESIDENTE

DYV/tv